INFORME EDUCACIÓN – DOTACIONES

La administración local en el marco de los proyectos de inversión dirigidos al fortalecimiento de la educación a través de la entrega de dotación pedagógica, realizó el cumplimiento de acciones que le han permitido a hoy tener resultados medibles, esto, mediante la ejecución efectiva del contrato ejecutado y que se encuentran vigente, el cual contribuye en los procesos educativos dirigidos a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y otros grupos poblacionales de la localidad que presentan situaciones de vulnerabilidad

Para mayor claridad, a continuación, se entregará un informe de cada uno de los proyectos de inversión que se implementaron durante el primer semestre 2025 y de los cuales aún se les está realizando seguimiento:

- **CONTRATO: 1151 2024 LPX GROUP**

OBJETO: Contratar a monto agotable la adquisición y distribución de elementos para la dotación escolar primera infancia, dotación de instituciones educativas, dotación de organizaciones comunales, y dotación del centro de desarrollo comunitario, en la localidad de San Cristóbal, en el marco de los proyectos de inversión 1724, 1790, 1872 Y 1811"; mediante el cual se han realizado las siguientes acciones:

Para tal fin, se adjudicó el proceso de selección abreviada por subasta inversa FDLSC - SASI-004-2024, del cual surgió el contrato de suministro 1151 -2021 ejecutado por la empresa **LPX GROUP**, para dotar por magnitud, **32 IED (1724), 33 IED (1790), 1 unidad operativa CDC La Victoria (1811) y Juntas de acción comunal (1872),** sin embargo, en la presente se encontrara el desarrollo y seguimiento a los **proyectos 1724 y 1790,** toda vez que conciernen a Educación.

ENERO 2025



Fuente: Evidencia fotográfica comité técnico

✓ Se logró conformar un comité técnico integrado por miembros de la Dirección Local de Educación, Fondo de Desarrollo Local (Jurídico, apoyo a la supervisión y líderes de los proyectos de inversión) en el marco del contrato 1151 – 2024, donde se realizó lectura previa del anexo técnico y se adquirieron compromisos cruciales, para dar cumplimento a cada una de las obligaciones contractuales del contrato.

- ✓ Por parte del Fondo local, se crea un insumo denominado tablero de control, mediante el cual se hará seguimiento al avance físico (mediante entregas) y financiero (mediante pagos), con el fin de facilitar el seguimiento a la inversión y siendo este un mecanismo de uso tanto para la entidad como para el contratista.

Anexo: 1.TABLERO DE CONTROL CTO 1151 – 2024 – DOTACIONES V.1.0

- ✓ LPX GROUP, propuso dar inicio al contrato mediante la ejecución del proyecto 1724, para lo cual, inicio el proceso de compras de cada uno de los ítems correspondientes a las familias: Pedagógicos (177), deportivos (18), tecnológico (22), mobiliario (5) y literario (Se aprueba revisar un número significativo de libros y no todo el lote), con el fin de llevar a cabo próximos comités técnicos, donde se garantizó la participación de cada uno de los miembros que lo integran, para da a conocer las muestras y así, generar orden de compra al contratista de los elementos que se aprueben mediante comité.

- ✓ Dado a que existen elementos que coinciden en la dotación de los proyectos 1724 y 1790, sobre todo de la familia tecnológica, se da por entendido que si se aprueban los insumos en un proyecto automáticamente quedaran listo para compra en los dos proyectos. Lo que implica que se logra avanzar con los dos proyectos.

- ✓ Se adelantó una mesa de trabajo con la Directora de la DILE a fin de dar a conocer los procesos que tendrán gran envergadura durante la vigencia 2025, toda vez que se adjudicó un contrato del año anterior (2024), pero a su vez se adelanta la formulación 2025, por lo cual se resaltó que los dos procesos, tienen como finalidad dotar las IED de carácter oficial de la localidad y ello, era indispensable ya que nuestro sector aliado serán la DILE, pues mediante esta entidad será posible acceder a los colegios y trabajar mancomunadamente para beneficiar a los niños, niñas y jóvenes mediante la ejecución del contrato e implementación de la formulación.

Anexo: 2. ACTA DE REUNIÓN ALSC_ DILE 22_01_2025

FEBRERO 2025

Durante el presente mes se adelantaron diferentes mesas de trabajo que conllevaron una serie de compromisos a fin de lograr por parte del contratista, la **adquisición de las muestras** de cada uno de los ítems que hacen parte del proyecto 1724 de las familias deportivo, tecnológico y literario. Por lo cual, se adelantaron diversos comités técnicos donde participaron: DILE, ALSC, LPX y demás invitados que se consideraron, para la **revisión de las muestras**. Por lo cual, a continuación se relacionan algunas actas y objetivos que se tuvieron en cuenta durante las reuniones:

- ✓ Se efectuó una mesa técnica donde se estableció la importancia de adelantar mesas de concertación con la Dirección Local de Educación, para conciliar cambios que se requieren en torno a elementos y sus cantidades.

Anexo: 3. ACTA DE REUNIÓN 11_02_2025

- ✓ Se realiza comité técnico, donde el contratista trajo consigo los elementos que hacen parte de las familias deportivo, literario y tecnológico en el marco del contrato 1151 – 2024

Anexo: 4. ACTA DE REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO 20_02_2025

- ✓ Se establece mesa de trabajo con la DILE, OTIC, Planeación y contratista a fin de culminar la revisión de las muestras de las familias deportivo y tecnológico, además de tener claridades con relación a las entregas y legalización de bienes.

Anexo: 5. ACTA DE REUNIÓN MESA DE TRABAJO 24_02_2025

MARZO 2025

Se continuo adelantaron diferentes mesas de trabajo que conllevaron una serie de compromisos a fin de lograr por parte del contratista, la **adquisición de las muestras de 177 ítems** que hacen parte del proyecto 1724 de la familia pedagógico. Por lo cual, se adelantaron diversos comités técnicos donde participaron: DILE, ALSC, LPX y demás invitados que se consideraron, para la **revisión de las muestras**. A continuación se relacionan algunas actas y objetivos que se tuvieron en cuenta durante las reuniones:

- ✓ Se realiza mesa de trabajo con el rector del colegio Técnico José Feliz Restrepo, en torno a una novedad que surtió a raíz de un elemento que hace parte del proyecto 1724.

Anexo: 6. ACTA DE REUNIÓN 05_03_2025

- ✓ Se adelantó una mesa de trabajo donde participo el Sr. Alcalde a fin de establecer parámetros a tener en cuenta con relación a las entregas que se efectuarían a las IED mediante el contrato 1151 a fin de tener presente el proceso de dotación y legalización de los bienes.

Anexo: 7. ACTA DE REUNIÓN 10_03_2025

Se realiza comité técnico a fin de evaluar las muestras que corresponden a la familia de pedagógicos en el marco del proyecto 1724.

Anexo: 8. ACTA DE REUNIÓN 11_03_2025

ABRIL 2025

- ✓ Se culminaron mesas de trabajo que conllevaron una serie de compromisos a fin de lograr por parte del contratista, la **adquisición de las muestras** que hacen parte del proyecto 1724 de la familia mobiliario. Por lo cual, se organizó el comité técnico donde participaron: DILE, ALSC, LPX y demás invitados que se consideraron, para la **revisión de las muestras**.

Anexo: 9. ACTA DE REUNIÓN COMITÉ TECNICO: MUESTRAS MOBILIARIO 28_04_2025

MAYO 2025

- ✓ Durante el mes de mayo el contratista organizo los elementos por familias en la bodega y realizo la adquisición de todos los elementos que fueron revisados durante los comités técnicos y presentados como muestras al grupo de trabajo, conformado por la DILE, ALSC, LPX y demás que fueron invitados para respaldar la revisión. Producto de ello, el equipo de almacén, participación y educación realizaron el inventario y verificación de los elementos que hacen parte de las familias: Deportivo y pedagógico del proyecto 1724. Así las cosas, se contó, verifico y recibió 7.844 Elementos Pedagógicos y 591 Elementos deportivos. Por las demás familias, se encuentra a la espera de entregar los elementos a los colegios, para que los proveedores del contratista descarguen los demás insumos en la bodega y se realice el mismo ejercicio que se surtió con las dos primeras familias.

Anexo: 10. ACTA DE VERIFICACIÓN PEDAGOGICO Y DEPORTIVO

- ✓ Finalmente, el tablero de control se encuentra actualizado a la fecha, insumo con el cual, se genera el seguimiento a la inversión, es decir, del contrato 1151 – 2024 y por ende se refleja todo lo concerniente al avance físico de cada proyecto y los cambios efectuados productos de las mesas de trabajo.

Anexo: 11. TABLERO DE CONTROL CTO 1151-2024 - DOTACIONES V.4.0

JUNIO 2025

- ✓ Se realiza lo correspondiente a los trámites administrativos, para efectuar el ingreso y egreso de los elementos que corresponden a las familias deportivo y pedagógico del proyecto 1724, con el fin de organizar las entregas por parte del contratista; para lo cual, se presenta el memorando 20250019918123, radicado a almacén y demás documentos solicitados para dar curso a tal tramite.

Anexo 12. DOCUMENTOS DE INGRESO Y EGRESO A ALMACÉN

- ✓ Mediante mesas técnicas de trabajo se proyectaron rutas de entrega, por lo cual, se consolida un cronograma de entregas y jornadas a tener en cuenta a partir de la segunda semana de JULIO, toda vez que los colegios se encuentran en receso escolar.

Anexo 13. CRONOGRAMA DE ENTREGAS PRESENTADO POR LPX

Anexo 14. ACTA DE REUNIÓN DILE_ ALSC_LPX

INFORME DE GESTION ATENEA

Desde el área de Educación se planea, formular, desarrollar y apoyar, estrategias que promuevan oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior, dirigidas a las y los jóvenes de nuestra localidad.

Se adelantan acciones tendientes a la ampliación de la cobertura, bajo criterios de pertinencia y calidad, de las necesidades territoriales y poblacionales, con el objeto de cerrar las brechas a lo largo del ciclo de la formación integral hasta la educación superior y continua para la vida, con el fin de disminuir el porcentaje de las y los jóvenes que ni estudian ni trabajan, con énfasis en las y los jóvenes de bajos ingresos y población vulnerable.

Proyecto 1792 "San Cristóbal le apuesta una educación sin límites"

En virtud de que, los convenios tienen un tiempo de ejecución que superan el cuatreño, se deben realizar un seguimiento a los convenios firmados en años anteriores, teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presentan personas y estudiantes beneficiados en 2021, 2022, 2023 y 2024.

Metas 2021-2024:

- Meta 1. Acceso "Beneficiar 530 personas con apoyo para la educación superior"
- Meta 2. Sostenimiento o Permanencia "Beneficiar 730 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia"

CONVENIOS EN EJECUCIÓN AGENCIA ATENEA:

CONVENIO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN
2267-2021	JULIO 09 DE 2021	JUNIO 30 DE 2027
407-2022	AGOSTO 26 DE 2022	JUNIO 30 DE 2028
358-2023	MAYO 24 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2030
577-2024	SEPTIEMBRE 18 de 2024	DICIEMBRE 31 2031

PERSONAS Y ESTUDIANTES BENEFICIADOS EN 2021, 2022, 2023 Y 2024 2024

En la tabla que se presenta a continuación se detallan los resultados del proyecto, como se puede observar, durante los años 2021, 2022, 2023 y 2024, se ha sobrepasado la meta de acceso, mientras que la de permanencia se ha cumplido al 100%.

JOVENES BENEFICIARIOS ACCESO Y PERMANENCIA 2021, 2022, 2023 Y 2024									
COMPONENTE	META 2021	BENEFICIARIOS 2021	META 2022	BENEFICIARIOS 2022	META 2023	BENEFICIARIOS 2023	META 2024	BENEFICIARIOS 2024	TOTALES
ACCESO	133	136	133	161	133	153	132	143	593
PERMANENCIA	183	183	183	183	182	182	182	182	730

PORCENTAJE DE ALCANCE META CUATRIENAL

Para el componente de Acceso, al 31-12-2024 se tiene una ejecución del 112% correspondiente a 293 beneficiarios de 530 que establece la meta. Por su parte, para el componente de Sostenimiento se tiene un 100%, representado en 730 beneficiarios de un total esperado de 730.

COMPONENTE	META CUATREÑO	BENEFICIARIOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
ACCESO	530	593	112%
PERMANENCIA	730	730	100%

CONVENIO INTERADMINISYTRATIVO 2267-2021				
COMPONENTE	VALOR CONVENIO	VALOR EJECUTADO A 31 DIC 2024	SALDO A 31 DE DIC 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
ACCESO	$ 3.580.387.100	$ 1.134.878.257	$ 2.445.508.843	32%
PERMANENCIA	$ 1.318.936.000	$ 488.624.300	$ 830.311.700	37%
TOTAL	$ 4.899.323.100	$ 1.623.502.557	$ 3.275.820.543	33%

CONVENIO INTERADMINISYTRATIVO 407-2022				
COMPONENTE	VALOR CONVENIO	VALOR EJECUTADO A 31 DIC 2024	SALDO A 31 DE DIC 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
ACCESO	$ 3.953.305.000	$ 1.145.579.496	$ 2.807.725.504	29%
PERMANENCIA	$ 1.472.856.000	$ 460.588.550	$ 1.012.267.450	31%
TOTAL	$ 5.426.161.000	$ 1.606.168.046	$ 3.819.992.954	30%
CONVENIO INTERADMINISYTRATIVO 358-2023				
COMPONENTE	VALOR CONVENIO	VALOR EJECUTADO A 31 DIC 2024	SALDO A 31 DE DIC 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
ACCESO	$ 4.192.486.000	$ 1.620.142.000	$ 2.572.344.000	39%
PERMANENCIA	$ 1.620.142.000	$ 206.208.550	$ 1.413.933.450	13%
TOTAL	$ 5.812.628.000	$ 1.826.350.550	$ 3.986.277.450	31%
CONVENIO INTERADMINISYTRATIVO 677-2024				
COMPONENTE	VALOR CONVENIO	VALOR EJECUTADO A 31 DIC 2024	SALDO A 31 DE DIC 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
ACCESO	$ 4.170.436.000	$ -	$ 4.170.436.000	0%
PERMANENCIA	$ 1.620.142.000	$ -	$ 1.620.142.000	0%
TOTAL	$ 5.790.578.000	$ -	$ 5.790.578.000	0%
Fuente: Reporte del 18 de marzo de 2025 "cuentas reciprocas recursos en administración fondo de desarrollo local San Cristóbal" convenios interadministrativos 2267 de 2021, 407-2022, 358-2023 y 677-2024, a corte de 31 de diciembre de 2024, agencia ATENEA.				

Nota: A la fecha se espera el reporte de cuentas reciprocas del mes de junio, donde se observará la ejecución financiera del convenio 677-2024.

RECURSOS Y METAS AÑO 2025

Proyecto 2615 "Educación que genera oportunidades".

Para el año 2025 actualmente se está adelantando la firma del convenio interadministrativo con la agencia ATENEA para la vigencia 2025, con la siguiente información de metas y recursos asignados.

Localidad	Nombre del proyecto de inversión	Número de proyecto de inversión	Componente	*Meta vigencia 2025	*Recursos
San Cristóbal	Educación que genera oportunidades	2615	Acceso	210	$5.967.000.000
			Permanencia	210	$2.500.000.000
TOTAL					$8.467.000.000

En virtud de los anterior, es importante mencionar, que a la fecha se está en proceso de revisión y firma por parte de la Agencia ATENEA del convenio interadministrativo para la presente vigencia, por tal razón este convenio no se referencia en los cuadros de ejecución.

Anexo: 15. Cuentas reciprocas recursos en administración fondo de desarrollo local san Cristóbal